

PROPUESTAS REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Las propuestas como representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de la universidad de pamplona se basarán en tres temáticas prioritarias:

Calidad, Investigación y bienestar universitario.

DEL CONSEJO ACADÉMICO

ARTÍCULO 32. *El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad y el órgano asesor del Rector en aspectos académicos.*

CALIDAD ACADÉMICA

Encabezar la comisión encargada para la reforma del reglamento académico de pregrado de la universidad de pamplona (Acuerdo 186 del 2 de diciembre del 2005) para que la reforma sea acorde al funcionamiento adecuado de la parte académica y a la necesidad de los estudiantes.

Implementar una política institucional, para la actualización de las mallas curriculares, enfocadas al uso de las nuevas tecnologías. Con el ánimo de formar profesionales sobresalientes en el mercado laboral.

Establecer una estrategia institucional, acorde y equitativa, para la realización de movilizaciones estudiantiles y salidas pedagógicas, fundamentadas en un ambiente académico que contribuya con el mejoramiento de la calidad de los distintos programas.

Generar un lineamiento académico, para el estudio minucioso del carácter de las asignaturas acorde a los contenidos programáticos, para la definición teórica, teórico-práctica y práctica, para ser acorde el desarrollo de las clases y los laboratorios respectivos.

Normar dinámicas para que personal docente reciba capacitaciones mediante cursos de pedagogía universitarias y de TIC; ya sean nuevos o antiguos; que permitan impartir con mayor calidad y entendimiento los conocimientos necesarios de cada cátedra; Además de institucionalizar los talleres pedagógicos y planes de capacitaciones permanentes.

Seguimiento minucioso a todos los procesos académicos de los diferentes CREADS de la universidad de pamplona, como de la misma forma la actualización de los módulos y sus normas específicas.

Implementar una estrategia de autoevaluación de los estudiantes de los diferentes CREADS de la universidad de pamplona. Para que debido a los resultados mejorar el servicio institucional y académico.

Realizar seguimiento al el proceso de evaluación docente, revisando en su totalidad, cada carácter necesario para que esta tenga la relevancia necesaria en dicho proceso. Debido a que la evaluación actual no facilita la calificación asertiva ya que esta no le permite al estudiante expresar de forma cuantitativa la opinión real.

Fortalecer la internacionalización de convenios empresariales que permita el intercambio de estudiantes de carácter nacional e internacional.

Implementar una política adecuada para el uso de los laboratorios en conjunto con la coordinación de laboratorios, que sea acorde con las necesidades de la totalidad de los estudiantes y el desarrollo de la academia.

INVESTIGACIÓN

Mejorar el nivel de calidad académica en investigación y proyección social, frente a región en la cual nos encontramos ya que contamos con las herramientas necesarias para mejorar ámbitos tales como: desarrollo psicosocial, medio ambiente, jurisprudencia, etc.

Implementar una campaña de capacitación en los temas concernientes a la investigación para la totalidad de los estudiantes de las diferentes sedes, con el fin de que todos puedan acceder a los grupos de investigación y semilleros de investigación.

Fomentar la investigación para los diferentes CREADS con campañas de capacitaciones donde se exponga claramente, los incentivos propuestos por la vicerrectoría de investigaciones.

Promover el apoyo los diferentes proyectos de investigación encabezados por los estudiantes investigadores de la universidad de pamplona.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Plantear mejoras a las políticas de bienestar universitario para que sea más visible el acompañamiento por parte de esta dependencia, en temas como prevención de la deserción por motivos diferentes a la parte académica.

De la misma forma que todas la sedes tengan el servicio médico integral incluyendo diagnóstico y acceso a un medio de acceso a medicamentos esenciales.

Fortalecer la política permanente de esparcimiento a través de jornadas culturales y deportivas que permitan la interacción de los programas de pregrado de la facultad de las diferentes facultades, en las diferentes sedes de la universidad de pamplona, y en los CREADS.

Realizar una propuesta para la inclusión en toda la normatividad a los estudiantes de los diferentes CREADS de la universidad de pamplona, para que la misma forma se incluya en los diferentes beneficios y descuentos que contempla la norma.

Proponer estrategias para ampliar los cupos de los comedores estudiantiles, para generar más apoyo los estudiantes de bajos recursos y la ampliación del servicio a todas las sedes de la universidad de pamplona.

Proponer la ampliación del servicio de transporte para la extensión de Villa del Rosario ya que la actual es muy buena pero no suficiente.

Pedro Saúl Silva Camargo

Código: 1115851919

Ingeniería Civil

Pedro.silva@unipamplona.edu.co

Cel. 3233426118